

Avances en el Alto Aragón, en Lérida y en Tortosa

FRANCIA Y ESPAÑA

De "Le Figaro":
La ofensiva de los nacionales españoles se desarrolla rápida y la batalla de Lérida puede ser decisiva, siendo esta vieja ciudad una posición clave.
Desde el principio de la guerra nos han dicho siempre los españoles (y aquí lo hemos consignado): "El día en que las fuerzas nacionales tomen contacto con los catalanes, verán ustedes cómo las cosas evolucionan de prisa. El pueblo catalán no quiere batirse y desea la paz".
En efecto; parece ser que Cataluña no ofrece gran resistencia. Las llamadas desesperantes de los dirigentes rojos son una prueba de ello.

Nosotros deseamos que la lucha termine cuanto antes; lo deseamos por el pueblo español que ya se ha desangrado bastante; lo deseamos por Europa que desde hace veinte meses tiene en España un foco de infección. El día en que se apague esa hoguera muchas cosas, especialmente las polémicas peligrosas, se apagarán también. Por eso es una tarea criminal continuar la guerra.
Ciertamente, para los "rojos" de todos los países la victoria de los nacionales españoles es un duro fracaso. Por eso se exasperan e indignan tanto entre nosotros. Su astucia consiste en borrar cosas de tal modo que los intereses de la seguridad de Francia parecen ser los de los rojos españoles. Sobre este equívoco se fundan las campañas de los comunistas.

Se trata de "nazi" o de "fascista" a todos los que no caemos en el burdo juego. Ellos no se atreven a declarar abiertamente que lo que intentan salvar en España es la III Internacional. Los jefes de extrema izquierda y sus aliados, disfrazan la posición de su partido con un vigilante patriotismo. Nada lo prueba mejor que la inadmisibles propaganda que se hace en pleno boulevard en la oficina de la España roja, donde no se trata más que la "seguridad de Francia", como si los nacionales franceses no tuvieran conciencia de los intereses de su país. Como si para defenderlos no hubiera otro medio de compartir la ideología de los revolucionarios incendiarios y granujas que durante meses han torturado y deshonrado a mitad de España.

No. La causa de la España roja no ha sido, ni es, ni será jamás, la de la verdadera Francia. No es Francia lo que está siendo derrotada en España; son el anarquismo, el comunismo, del cual abominan la mayor parte de los franceses.

Tanto peor para la U. R. S. S. si ella resulta la gran vencedora. ¿Por qué se mezcla en los asuntos de España? Los soviets conocen poco a Europa y cometen las más grandes tonterías.

Ha llegado la hora en que Francia ha de libertarse de todos esos equívocos. Ha de tomar la posición que le corresponde y que nunca debió abandonar. Hay un punto en el cual el honor español coincide exactamente con el interés esencial de Francia; y es, que España es solamente de los españoles y que la independencia del país ha de ser total con relación a todos los extranjeros, cuales quiera que sean, que se han mezclado en las luchas intestinas.

El general Franco ha hecho sobre este asunto declaraciones categóricas. Esas declaraciones pueden y deben servir de base a las relaciones cordiales que habrá que establecer necesariamente entre Francia y la España nacional.

Si nuestra diplomacia fuera libre, trabajaría desde ahora en este sentido. Hacen traición a la patria los que privan esa libertad.

Wladimir D'ORMESSON.

Se han ocupado, entre otros pueblos, Balaguer, Vallbona y paso de Alfara

Otro día de relativa tranquilidad en nuestros frentes, que ha terminado con unos amplios avances de nuestras tropas en todo el frente.

Un avance importantísimo en el Alto Aragón, con la conquista de diversos pueblos, algunos ocupados ya el día anterior, como Torla, encima de Broto hacia el Pirineo, y los pueblos de Labuerda y San Vicente en el Valle del Alto Cinca, sector de Boltaña. En el mismo día anterior se ocuparon un buen número de pueblos, llegando hasta Eroles, al otro lado de la parte superior del Rivagorzana, muy próximo a Tremp en la carretera de Lérida a Francia.

En estos mismos sectores, nuestras fuerzas se han descolgado hoy, adelantando considerablemente las líneas por dos puntos distintos. Unas salieron de Brito y descendiendo a todo lo largo de la carretera, rebasaron el pueblo de Ciscal, mientras las tropas que salieron de Ainsa, debajo de Boltaña, enlazaban con las tropas que se hallaban en Naval, al pie de la Sierra de Olson. Esta operación amplia y bien realizada, pone en difícil situación todas las fuerzas enemigas que pudieran guarecerse en la Sierra de Guara y de Olson, pues supone un cierre casi perfecto en su desembocadura hacia el Este. Con esta jornada se establece una línea casi recta entre Boltaña, Ainsa y Naval, a todo lo largo de la carretera de Barbastro.

Las tropas que pasaron el Rivagorzana, alcanzaron por un lado el pueblo de Corsá y alturas al Nordeste de dicho pueblo, mientras otras fuerzas llegaban hasta el pueblo de Auberola, San Salvador y Mont de Vi, entre el Rivagorzana y el Segre en su parte superior.

En su sector inferior, las tropas de Lérida llegaron a ocupar el importante pueblo de Balaguer a lo largo del Segre y en la unión de la carretera de Tremp con la

de Lérida a Francia por Seo, mas el pueblo de Castelló de Farfana junto al río del mismo nombre.

Otro avance importantísimo lo han realizado las tropas de Morella progresando considerablemente en dirección al mar.

Por este sector se ha llegado hasta el pueblo de Valbona, haciendo nuestra línea como un enganche en dirección a Tortosa. También se ocuparon en este sector Forcal, vértice Carumba y Muela de Carumba, quedando completamente liberada con la ocupación de Forcal, la carretera que iba de Ontells a Morella, recientemente conquistada.

Más al centro, las tropas de Pauls, vencieron dura resistencia del enemigo, y alcanzaron a dominar y franquear el paso de Alfara, de enorme ventaja en la marcha de nuestras fuerzas hacia el mar por Tortosa.

En todos estos avances, y sobre todo en los del sur, el enemigo ha sufrido ayer uno de los más serios quebrantos que viene padeciendo en la guerra de Aragón.

Del mismo modo, su continuado empeño de atacar nuestras posiciones de Guadalupe, para distraer la atención de sus gentes, le ha costado un serio disgusto, pues el día de ayer, se le derrotó ampliamente en todos sus

esfuerzos, siendo perseguido y castigado por nuestras fuerzas, hábilmente secundadas por nuestra Artillería y Aviación.

Queda pues, en líneas generales, nuestro frente de Cataluña, cerca y a todo lo largo del río Pallaresa, por una parte.

Y por otra, haciendo un como círculo sobre todo el territorio de Tortosa... con todas sus secuencias.

Un soldado santanderino cantará, en Sevilla, el famoso "Miserere" de Estava

Sevilla.—Se han verificado los ensayos de conjunto del famoso "Miserere" de Estava.

La parte de tenor la cantará el soldado Manuel Villalba, santanderino, que posee una excelente voz y que ha venido del frente expresamente autorizado para asistir a estos ensayos.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 6 de abril de 1938:

Después de publicado el Parte de ayer se recibieron noticias de haberse ocupado Torla, en el valle del río Ara, y de haberse llevado a cabo un reconocimiento en el valle del alto Cinca, llegando hasta los pueblos de Labuerda y San Vicente después de vencer la resistencia del enemigo.

También se ocuparon, con fuerte resistencia, la sierra de La Casota, La Velita, Claramunt, Torre y Sierra de Montllova, Ginçral, Santa Engracia, Eroles y otras posiciones, quedando en esta parte nuestra línea muy cerca de Tremp.

Las tropas legionarias ocuparon ayer los Mollets y varias importantes posiciones, haciendo un centenar de prisioneros.

En el día de hoy las tropas de Navarra después de ocupar la altura de Montaleo cruzaron el Ribagorzana alcanzando el pueblo de Corsá y la cota 1.158 al nordeste de dicho pueblo.

Otra fracción de las mismas tropas también en la margen izquierda del mismo río alcanzó la Montlleví, pueblo de Auberola, San Salvador y M. de Polo.

En el valle de Ara se descendió desde Broto rebasando Ciscal.

Fuerzas salidas de Ainsa, enlazaron con las que se hallan en Naval.

Al Sur otras fuerzas han ocupado Castelló de Farfana y Balaguer.

En nuestra derecha se ha progresado al Norte de la carretera de Morella a Castellón hasta el vértice de Santa Agueda, kilómetro 190 de la carretera y pueblo de Vallbona.

Una brigada que ha opuesto el enemigo en este sector sacada de Castellón ha sido deshecha por nuestra artillería y aviación, dejando gran cantidad de cadáveres en la zona en que se hallaba.

También se han ocupado Forcal, vértice Gaumba y muela del mismo nombre, quedando completamente liberada la carretera de Ortelles a Morella.

Se ha hecho un centenar de prisioneros.

Las fuerzas legionarias han continuado hoy la maniobra emprendida ayer alcanzando después de duro combate el kilómetro 22 de la carretera de Tortosa y la confluencia del arroyo Chalamera con el río Ebro.

Asimismo se han ocupado el paso de Alfara y las cotas 1.110 y 1.101 al suroeste de este pueblo, después de rechazar varios contraataques enemigos.

En el frente de Guadalupe se han avanzado nuestras líneas persiguiendo al enemigo, haciéndole gran cantidad de muertos y más de un centenar de prisioneros, y cogiéndole abundante material.

En estos días se nota en este frente extraordinario aumento en el número de milicianos que se presenta en nuestras líneas, procedentes de las filas enemigas, habiéndolo hecho 31 en el día de hoy.

Salamanca, 6 de abril de 1938. II Año Triunfal.

Los Estados Unidos retiran su Embajada de Barcelona

Los rojos están preparando a la quinta de 1941. - Mr. Eden quiere hablar el día 26 de abril

A la busca de material de guerra

Tenerife.—De Londres comunican que el Gobierno de Barcelona, por mediación del representante marxista Azcarate, ha presentado una nota al Gobierno británico sobre la adquisición de material con destino al ejército rojo que lucha en España.

Parece que el Gobierno inglés está dispuesto a mantener integralmente la política de no intervención.

Más órdenes de movilización

Madrid.—Los Sindicatos afectos a la Unión General de Trabajadores han ordenado el alistamiento general de los pertenecientes a los reemplazos de 1924, 1925, 1926, 1927 y 1928 y han dado normas para la preparación militar de los pertenecientes a la quinta de 1941.

La UGT ha hecho indicaciones en el mismo sentido a los elementos de la CNT.

Tomando precauciones

Tenerife.—Las oficinas generales que en Barcelona tiene la Embajada de los Estados Unidos han sido trasladadas a un pueblo situado a cincuenta kilómetros al Norte de Barcelona.

Nota de la Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de las personas a quienes se ha depositado salvoconducto en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza y a fin de que sean recogidos por los interesados:
Doña Amelia Tilhet.
Vitoria, 6 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

¿Próxima dimisión del Gobierno francés?

Tenerife.—De París informan que varios de los ministros han manifestado su deseo de dimitir. Se dice que muy pronto quedará planteada la dimisión total del Gobierno.

El comunicado del Ejército rojo
Barcelona.—El parte oficial fa

ilitado a última hora de la noche por el ministerio de Defensa, dice:

Ejército del Este.— Los rebeldes en el sector del Norte de Lérida defienden fuertemente la margen izquierda del Segre, frente a Balaguer.

Lea usted
PENSAMIENTO ALAVES.

Ejército del Centro.—Ha habido fuertes ataques del enemigo, con gran preparación de artillería, en el sector de Cabezo de Otal.

Próximo discurso de Eden

Tenerife.—Ha regresado a Londres el señor Eden.

Dicho político inglés pronunciará un discurso el día 26 del mes actual.

Nota importante

Jefatura Provincial de F. E. Tradicionalista y de las J. O. N-S. de Alava

El Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en circular de 26 del pasado marzo, me dice lo siguiente:

«Habiéndose recibido en esta Secretaría General algunas quejas y denuncias de que existen afiliados que no abonan sus cuotas, y como esto supone una relajación de la disciplina y tibieza en la adhesión al Movimiento, procederás con todo celo a exigir el pago de las mismas, teniendo en cuenta las siguientes normas:

»1.º Todo afiliado al Movimiento, está obligado a abonar puntualmente las cuotas que se haya obligado a pagar o la que, en su caso, le corresponda.

»2.º Se entenderá que renuncia voluntariamente a su condición de Adherido o Militante al afiliado al Movimiento

que dejare de abonar durante tres meses consecutivos y sin causa justificada, su cuota de afiliado, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente.

»3.º El Jefe Provincial, tendrá en cuenta para dar de baja a los afiliados, las condiciones económicas de los mismos, muy especialmente en aquellos pueblos y regiones cuya pobreza sea notoria.

»4.º Los Jefes Provinciales antes de dar de baja a los afiliados que no abonen sus cuotas, les darán por notificación personal, un plazo de ocho días para que las abonen, pasados los cuales serán definitivamente baja en el Movimiento.

»5.º Las Jefaturas Provinciales conservarán en fichero aparte, las fichas de los que voluntariamente se hubieren separado del Movimiento.

»6.º Los Jefes Provinciales y Locales harán saber a todos los afiliados, el contenido de este oficio.

Lo que hago público para general conocimiento de los afiliados de la F. E. T. y de las J. O. N-S. de Alava, advirtiéndoles que la ignorancia de ello, no excusará el que se varíen sus consecuencias.

Vitoria 6 de abril de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, José María de Elizagarrate.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

En la Asamblea Municipal de París se propone la expulsión de los judíos

Continúan huyendo los dirigentes rojos Una nota del Gobierno inglés

París, 6.—En la Asamblea municipal de París tuvo lugar ayer una sesión en la que se discutió vivamente la cuestión relativa a la naturalización de extranjeros en Francia y condiciones para concederla.

Fue aprobada una moción en la que se solicitaba que para concederse la naturalización se sometieran los extranjeros a un examen médico.

Un miembro del Consejo municipal de París se opuso a que se naturalizasen franceses los elementos extranjeros que por su origen son incapaces de asimilarse a Francia y continúan siendo extranjeros, entre ellos los elementos soviéticos, cuyo país está preparando una nueva guerra.

Agregó que en Francia ocupan elevadas posiciones numerosos judíos, que tienen entre sus manos funciones de gran responsabilidad.

«Francia —significó diciendo— no es ya de los franceses ni para los franceses, pero es necesario esperar una fuerte reacción contra este hecho, como ha ocurrido en Alemania y en Italia, porque

es imposible que el nacionalismo pueda entenderse con el judaísmo.»

El orador solicitó que fuera retirada a los individuos judíos la nacionalidad francesa, que se rechazasen inexorablemente todas las demandas de naturalización de esa índole y que se trasladase a todos los judíos a Palestina.

Esta moción será puesta a votación el viernes próximo.

Londres.—El Gobierno inglés ha dirigido un nuevo llamamiento a los partidos en lucha en España.

El Gabinete de Londres pide sobre todo a los potenciales de la España soviética procuren respetar la propiedad privada cuando se produzca una nueva retirada en Cataluña y eviten la destrucción que han hecho los soviéticos al retirarse de otras regiones.

Pide también el Gobierno respeto a los prisioneros políticos y a los rehenes.

El texto de esta nota ha sido entregado por el representante británico en Barcelona y de ella ha dado también traslado al Go-

bierno de Burgos el representante diplomático en esta última ciudad.

París.—Según noticias de buen origen, procedentes de la frontera pirenaica, anoche pasaron la frontera, procedentes de Cataluña, algunos dirigentes de la España soviética, con sus familias.

Muchas de estas familias tomaron el expreso de París. También pasaron la frontera la mujer e hija de Companys.

Asimismo atravesaron la frontera 20 técnicos rusos que se encontraban en la España roja.

Roma.—Los reyes de Italia irán a la Cirenaica el próximo mes de mayo.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Ha comenzado la Comunion Pascual de los Cuerpos Armados



BUJANDA Y ALGUAIRE

El pueblo de San Fausto, liberado

Entre los innumerables pueblos que nuestro invicto Caudillo va liberando de las garras del marxismo y ganándolos para España en su vertiginoso avance por el frente de Cataluña, hay una villa que para la generalidad de los lectores habrá pasado desapercibida al hojear el Parte Oficial; sin embargo, tiene especial interés para los alaveses, pues su nombre está íntimamente unido a la historia religiosa de Alava.

Alguaire, populosa villa situada a 15 kilómetros al norte de Lérida, en fértil y ameno valle de exuberante vegetación, fecundizado por las ricas aguas del canal de Urgel que riegan su suelo, con su magnífica fábrica de tejidos, es patria de San Fausto, cuyos restos mortales se guardan incorruptos en la iglesia parroquial de Bujanda, pueblo situado en la parte oriental de la provincia de Alava, a orillas del Ega entre bravias rocas, fortaleza granítica, que no osó hollar el marxismo con su planta.

En Alguaire nació alegre día el que Ancin por Patrono venera, y Bujanda dichosa y alegre, incorruptos sus restos venera.

Así reza una estrofa de las letrillas que se cantan en Ancin (Navarra).

Por noticias de algunos jóvenes evadidos, nos enteramos de algunos desmanes que los rojos cometieron en dicha villa.

La tea incendiaria se cobó en su hermosa iglesia de estilo ojival reduciéndola a cenizas, los virtuosos sacerdotes que regentaban dicha parroquia don Jaime Randúa y don Ramón Artigas, fueron bárbaramente apaleados hasta darles muerte, y a muchas personas de derechas se les asesinó cruelmente por el "enorme delito" de no militar en las huestes comunistas.

Otra noticia también que no por esperada dejó de causarnos gran consternación.

El M. I. Dr. don Fausto Cuencull, Canónigo Archivero de la Catedral de Tarragona, propaganda infatigable de la devoción de San Fausto, fué detenido por los sicarios de Mosen, y si bien por el respeto que les infundían su venerable ancianidad y el suave aroma de sus virtudes, no se atrevieron a ejecutarlo inmediatamente, lo encerraron en un barco; dudamos si sus achaques habrán podido resistir las torturas que ha sido sometido y haya sucumbido.

En medio de sus sufrimientos, no dudamos que le habrá servido de lenitivo ver coronado uno de los mayores anhelos de su vida, al dar a luz pública en sus últimos años, una biografía de San Fausto con interesantes detalles.

Una oración te pedimos, lector, por las almas de estos mártires y por el inmediato fin de la Cruzada que se inició a la sombra de los restos de San Fausto y se venía definitivamente en su tierra natal.

Artá. Orbiso, 5-4-38.

DESDE ARAMAYONA

En el día de ayer y bajo un sol primaveral, tuvo lugar en la Antigua iglesia de Uncella de este Valle un acto religioso-patriótico con motivo de cumplirse el primer aniversario de su liberación del yugo marxo-separatista y vuelta al regazo de su madre España.

Por vez primera, después de un año, el vecindario pudo acercarse a los muros de su iglesia destruída, un tiempo orgullo de sus habitantes por ser la más hermosa del contorno, y ante el altar sencillo improvisado en su parte exterior oír el santo sacrificio de la misa, durante la cual esencharon la palabra divina pronunciada por el Párroco de Aramayona don Fernando de Arzuaga, quien con sobradas dotes de elocuencia les hizo ver la causa sacrosanta que nuestra juventud defiende en los campos de batalla.

La misa fué cantada por el cuadro artístico de Margaritas, quienes al final, juntamente con los pelayos, dieron rienda a su alegría patriótica cantando los himnos nacionales que fueron escuchados por el público con el brazo en alto.

El corazón se llena de indignación al pensar que unos españoles (de nacimiento) revestidos de un hábito de catolicismo judaico fueran los causantes de la destrucción de una joya tan preciosa.

Al final del acto el jefe local de F. E. T. y de las JONS nos obsequió con una suculenta comida.

Aramayona, 2 de abril de 1938. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS,

C. Fernández.

Marmolista

Se precisa bien impuesto en colocación de enchapados, suelos y escaleras de mármol.

Mármoles del Norte. Pamplona.

Hoy ha cumplido con el Precepto Pascual la Academia de Sargentos de Vitoria

El Rvdmo. Prelado administra la Comunion a los Cuerpos Armados en Bilbao

Deliberadamente hemos silenciado estos días la magnífica preparación misionera que como preparación a la Santa Comunion Pascual se ha llevado a cabo en nuestros cuarteles con una edificación maravillosa.

Pero no hemos de omitir hoy el simpático acto realizado por la Academia de Sargentos que en su totalidad —cerca del medio millar— se ha acercado hoy en la Iglesia de los Padres Carmelitas y en la Capilla de los Jesuitas a recibir los santos sacramentos de la Penitencia y Comunion.

La piedad y emoción de que daban muestras nuestros bizarros sargentos, acercándose con edificación al altar, han sido bien notados por todos los fieles.

El celoso Capellán militar don Pedro Buesa ha dirigido en el Garmen a los comulgantes una bellísima plática preparatoria.

Las armonías del órgano han puesto en el ambiente celestes conciertos en el recoleto lugar donde nuestros héroicos militares han querido rendir a Dios y a su Iglesia el cristiano y español homenaje de su fe, siempre intrépida.

En Bilbao, de donde ha regresado esta tarde, ha dado la Sagrada Comunion a los Cuerpos Armados el Excmo. Sr. Obispo Administrador Apostólico de Vitoria, Monseñor Lauzurica.

Ejercicios espirituales en Loyola

Se tendrá una tanda para caballeros, desde la noche del Domingo de Ramos, 10 de Abril, hasta el Sábado Santo, 16, por la mañana.

Los que deseen practicarla deben escribir previamente, pidiendo se les reserve aposento y no acudir sin haber recibido respuesta afirmativa.

Las peticiones diríjanse al Rvdmo. Padre Rector de Loyola.—Azpeitia.

Gobierno Militar de Alava

El Alférez de Complemento don Manuel Jiménez Acedo, se presentará en este Centro para un asunto que le interesa.

Vitoria, 6 de abril de 1938. Segun Año Triunfal.

OXIGENO - ELECTRODOS Navarro. Santa María, 9.

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

viernes, 8.—Los Dolores de la Santísima Virgen.— Santos Dionisio, Perpetuo, Redento, Amancio, obispos; Edesio, Jenaro, Máxima, Macaria, Concesa, mártires.

Mañana, día de ayuno y abstención.

Cofradía de los Dolores

La solemnidad de su excelentísima Titular, la Santísima Virgen Dolorosa, se celebrará mañana en la Iglesia parroquial de San Vicente, donde se halla establecida su Cofradía.

A las seis y media y ocho de la mañana se celebrarán Misas de Comunion general.

A las diez, solemne Misa Mayor.

En la función vespertina, que comenzará mañana a las seis y media, ocupará la Sagrada Catedral el M. I. Canónigo doctor don Jesús Compostizo, que versará en su último sermón de la novena, «María, Madre Dolorosa de Jesús y de los hombres».

Parroquia de San Miguel

Via Crucis.—A las siete y media de la tarde se reza todos los días el Santo Rosario y a continuación el ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de Santa María

El Ejercicio del Santo Via Crucis se reza en la función vespertina de las siete.

Iglesia del Garmen

Se abre la iglesia, por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las tres.

Las Misas se celebran de cinco y media a nueve, cada media hora.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

A los afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS procedentes de la Comunion Tradicionalista (Hermandad Alavesa de Vitoria) que hayan hecho entrega de las fotografías se les anuncia por el presente aviso para que pasen a recoger el carnet por las oficinas de Administración—San Antonio, 41—de nueve y media a una y media por la mañana y de tres y media a siete y media por la tarde.

Vitoria, 2 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

José María de Elizagarate. El Jefe Provincial

Los días festivos hay, además, Misa cantada a las diez y rezada a las doce.

Los días ordinarios se reza el Rosario y el ejercicio del Via Crucis a las siete y media de la tarde.

Los viernes de Cuaresma, a la misma hora, solemne Via Crucis con cánticos de penitencia.

Adoración Nocturna

Los turnos 7.º San José y 11.º San Luis Gonzaga están citados para el próximo sábado para celebrar sus Vigilias mensuales reglamentarias correspondientes al presente mes.

La función comenzará a las diez, en la Iglesia de San Vicente.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

Programas de las emisiones que darán mañana R. R. 6

EMISION DE LA MAÑANA

9.—Apertura. Primer Boletín Informativo.

10.—Himnos y cierre.

EMISION DE SOBREMESA

13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.

13.30.—Música variada.

13.45.—Tercer Boletín Informativo.

14.15.—Música de concierto.

14.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

15.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA TARDE

18.—Emisión de música variada dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en este hospital.

19.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA NOCHE

21.—Apertura. Música variada.

21.15.—Indicador litúrgico.

Cuarto Boletín Informativo.

21.45.—Música variada.

22.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

23.30.—Música de concierto.

24.—Himnos y cierre.

Notas deportivas

La emoción se masca. - El partido del domingo, primero de la segunda vuelta, será un gran acontecimiento deportivo. - Los baracaldeses están dispuestos a continuar conservando el cero en la castilla de los partidos perdidos. - Veremos lo que dice el Deportivo el domingo

La emoción sube de punto ante el anunciado partido entre el Oriamendi y el Deportivo.

El próximo domingo Mendizorrosa va a registrar uno de los mayores llenos que recuerda su historia, y si no al tiempo.

La directiva teniendo en cuenta el fin patriótico-benéfico del encuentro, que como todos va encaminado a engrosar los fondos de Frentes y Hospitales, ha elevado un poquillo los precios de las entradas.

Sólo cincuenta céntimos. Conservando la entrada de 0'60 para los soldados, PERO EN FORMACION; los que vayan sueltos han de pagar una peseta; y abriendo el campo libremente a los soldados heridos.

Para éstos ha destinado las dos tribunas de goal.

Ya lo saben todos.

Los baracaldeses dándose cuenta de la trascendencia del partido, vienen dispuestos a vencer, "cueste lo que cueste", por algo llevan ese nombre tan evocador y tan heroico; pero los del Deportivo también saben cantar, y muy bien por cierto ese cantar, y al recordar el tropiezo de San Mamés están dispuestos a borrarlo completamente.

¡Vayan ustedes echando gotitas de emoción a la cosa, que Mendizorrosa va a resultar pequeño!

Insisto en la advertencia para evitar tropiezos y empujones de última hora.

Por la mañana habrá dos ta-

quillas: una en el Iruña y otra en la Plaza de Bilbao.

Por la tarde en el campo, una hora antes de empezar el encuentro se abrirá además de las taquillas corrientes, otra taquilla en la entrada de general, en la parte norte del campo.

Es decir, que habrá facilidades para que nadie se queje; pero también hace falta que los aficionados pongamos algo de nuestra parte.

¿No es igual sacar la entrada por la mañana que por la tarde?

El partido empezará a las CUATRO de la tarde. El campo se abrirá una hora antes.

Y durante el descanso se ruega al público que no se eche al "ruedo" que no se dan vaquillas.

PA-CO.

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.º dcha.

BAR ALCAZAR Claramente mariscos DATO, 4 VITORIA

Oficina Técnica Jurídica VITORIA: Prado, núm. 6, 2.º. Apartado 51. Teléfono 2054. —BURGOS: Sanz Pastor, 18, 1.º. Apartado 92. Teléfono 1463. Certificaciones Penales. Ultimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20 TELEFONO 1330

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Afecciones pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA. PROSTATITIS. Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.— Electroterapia.— Fisioterapia. Rayos X. MEDICO ANGEL DE GARAZABAL Florida, 17. Vitoria.— Teléfono, 1617.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. — Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1424.

Dr. Antonio G. Tapla de Madrid Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta de cuatro a cinco HOTEL FRANCIA

NUEVO COLEGIO Mannel Iradier, 36 PRIMERA ENSEÑANZA Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primero de octubre.

El Dr. Fernández de la Portilla Director del Dispensario "Martín Anido" de Madrid, vicepresidente de la Academia Española de Dermatología. Recibirá enfermos de la piel y venerología todos los días hábiles de doce a una, en la clínica privada del Doctor García Salazar, Olaguibel, 2.

J. Ignacio Jiménez Habilitado de Clases Pasivas Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda San Antonio, 39, 2.º dcha. VITORIA

Rebañeros A precio de tasa se compran toda clase de lanas lavadas y sucias en el Almacén de Lanas y Piel de RAMIRO GOMEZ Cercas Bajas, 3. Telf. 1135 VITORIA

URQUIOLA OCUJISTA Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

Roberto Santamaría Abogado.— Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso.— Gestiones todos Ministerios.— Expedientes. APARTADO 61. — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

AQUARIO BARR DATO, 6 VITORIA

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Comercería, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

URQUIOLA OCUJISTA Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

Lotería Pro Combatientes. - Sevilla Sorteo 21 abril ULTIMO Y EXTRAORDINARIO Primer premio, 1.000.000 pesetas Segundo premio, 500.000 Tercer premio, 200.000 Cuarto premio, 100.000 Precio del décimo 25 pesetas.

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENCIO, 23 y 24 VITORIA

Kiosco de LIBRERIA CERVANTES Plaza de la Virgen Blanca Teléfono 1372. — VITORIA Venta de toda clase de periódicos y revistas patrióticas Servicio a domicilio Sucursales para la venta de periódicos Estanco Kiosco, calle Postas.—Estanco, calle San Francisco, 6 Estanco, calle Constitución, 21.—LIBRERIA CERVANTES, Dato, 23

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretos de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el ar ministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

Los Obispos austriacos solicitan la reglamentación de la educación de la juventud

Deberes y derechos de los Caballeros Mutilados

En breve se publicará su Reglamento y la Relación de mutilados. Estos serán clasificados en mutilados absolutos, permanentes y útiles

Salamanca.—Radio Nacional anoche una nota de la Jefatura de Mutilados de Guerra, que anuncio será oportuna y oportunamente publicada por la prensa nacional. La nota llevaba el título "Deberes y Derechos de los Caballeros Mutilados" y dice lo que sigue:

Todos cuantos hayan recibido heridas o lesiones de guerra en servicio encomendado o de reconocido provecho y a consecuencia de ellas sufran mermas en sus aptitudes de trabajo, serán premiados con el título honoroso de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Por las consecuencias y gravedad de sus heridas, se calificarán así: Mutilados absolutos.—Los ciegos, los amputados de ambos pies o manos o de mano y pie del mismo lado, los paralíticos y dementes.

Gozarán de muy amplios beneficios y de pensiones vitalicias hasta de doce mil pesetas anuales los soldados o asimilados a soldados, siguiendo en escala progresiva según sus empleos o asimilación.

Mutilados permanentes.—Los que sin llegar a la calificación de absolutos, queden privados de alguna aptitud de trabajo. Estos gozarán, además de otros beneficios, de pensiones vitalicias suficientes para un decoroso vivir, con aumento de pensión para aquellos que requieran cuidados extraordinarios y también por el número de hijos, en ambos casos con determinadas condiciones.

Mutilados útiles.—Serán todos los que al terminar su curación puedan ser empleados en destinos o trabajos.

Por lo tanto, los mutilados útiles, aun cuando estén amputados de una mano, brazo, pie o pierna y, en general, cuantos puedan rendir un trabajo útil, aunque su capacidad esté disminuida, seguirán sus carreras, conservando sus puestos en los escalafones. Para ellos habrá desahogado la tristeza de verse llamados inválidos y tendrán el orgullo y la alegría de seguir en sus puestos, con su carrera o profesión.

A todos aquellos otros mutilados que no pertenezcan a Cuerpos o servicios del escalafón militar, de la Marina o de Aviación, para las Milicias y paisanos, hombres y mujeres que alcancen el título de Mutilados de Guerra, se les ofrecerá por el Estado un destino o empleo que les permita vivir trabajando en lo que les sea posible, asegurando ya su porvenir, sin que jamás tenga que pasar por sus mentes la idea del olvido, el abandono o la miseria.

Mientras no se les proporcione el destino, que se procurará sea lo más rápidamente posible, seguirán cobrando sus haberes y sueldos y, si no los tuvieran, se les asignarán pensiones alimenticias.

Los Caballeros Mutilados tienen por la ley, por España y por Franco inmediatamente su asistencia y su trabajo.

Como final, manifestamos que la relación de mutilados se publicará dentro de breves días en el Boletín Oficial del Estado, que obligatoriamente tienen que poseer todos los centros oficiales y organismos del Estado, entre

ellos los Cuerpos militares, los Ayuntamientos y los Juzgados y, además, a la mayor brevedad posible, se pondrán a la venta en todas las librerías ejemplares del Reglamento. En él hallarán el detalle de las pensiones y destinos que los corresponden, que son en número muy amplio, variados y suficientes para todos los Mutilados, puestos que les serán especialmente reservados por el Estado, provincia, municipio, em presas y particulares, en la cantidad y calidad que la ley ordene.

Quedará encargada de que así se cumpla exactamente la Dirección de Mutilados, a cuyo frente está hoy el General Millán Astray, fundador de la Legión.

Es muy interesante conocer las plazas de las oposiciones en curso, que les son reservadas en un veinte por ciento a los Mutilados útiles que posean títulos profesionales o los adquieran debidamente. Nuestra heroica juventud intelectual y estudiosa ha de encontrar amplios horizontes a su vocación profesional.

Asimismo interesa conocer los pormenores de tratamiento, derecho a usar uniformes, carnets y distintivos especiales de los Caballeros Mutilados. Y para aquellos que lo hayan menester, se les señalan privilegios, asientos reservados en los espectáculos públicos, beneficios en las taquillas de billetes de los espectáculos, y también tendrán derecho a la asistencia gratuita médico-farmacéutica y ortopédica en los establecimientos oficiales.

Gozarán del honoroso privilegio

de poder asistir a los actos públicos formando Cuerpo con sus guiones o banderines, para así demostrar su amor y gratitud por la Patria, su orgullo de haberla servido bien y su inquebrantable adhesión y lealtad al Caudillo.

Para los marroquíes se dictará igualmente el Reglamento de Mutilados de Marruecos, en el que al igual que para nuestros gloriosos soldados de España, se atenderá y velará por ellos.

¡Viva España!
¡Arriba España!
¡Franco, Franco, Franco!

Los alemanes y austriacos residentes en España han votado el plebiscito

Más obreros a la huelga en París

Empieza a llegar a Lérida el vecindario

París.—Según noticias enviadas a su periódico por el corresponsal en Barcelona de un importante diario parisino, el ex ministro rojo de Defensa Nacional Indalecio Prieto, que ha sido eliminado en la última formación gubernamental, ha marchado de dicha capital catalana, asegurándose por los bien informados que se dirige a París, para reunirse con un hijo suyo que por estar comprendido en la edad de los movilizados militares había sido nombrado agregado comercial a la Embajada roja cerca del Gobierno francés.

Berlín, 6.—Los alemanes y austriacos residentes en España han votado hoy el plebiscito a bordo de buques de su país que se hallan en Vigo, La Coruña y Málaga.

En la primera de dichas poblaciones han participado en la votación 156 personas, de las que 155 han votado sí y una sola negativamente.

En la segunda, 49 sí; y en la tercera, 236 sí y un voto anulado.

París.—Los conflictos planteados no solamente no se han resuelto, sino que la huelga se ha extendido a otros diez mil obreros de siete fábricas más.

Lérida.—Empiezan a llegar vecinos que abandonaron la ciudad durante el dominio rojo.

También ha llegado el presidente de la Audiencia, y se espera al gobernador recientemente nombrado.

Mercados vitorianos

Hoy ha sido el tradicional mercado de ramos de olivo y laurel

Buen jueves el de hoy. La sequía hace que las labores del campo no aprieten demasiado, y los labradores acuden al mercado.

Hoy ha sido frecuentadísimo el mercado de laurel y olivo, que anuncian ya la proximidad de la Semana Mayor.

En el mercado de Abastos han bajado hoy los precios siguientes:

- Aves: Huevos, 3'40 pesetas docena. Gallinas, una, 8 a 11. Pollo, 5 a 10. Pichones, 2'10.
- Pescado: Almejas, 3'25 pesetas kilogramo. Besugo, 3. Chicharros, 1'20 a 1'50. Lengüado, 8. Lubina, 8. Merluza, 6. Gallos, 4'50. Sardinas, 1'50.

- Percebes, 3'50. Frutas: Manzanas, 1'10 a 3 pesetas kilogramo. Naranjas, 3 a 4 docena. Plátanos, 1'80 a 2'20 docena. Verduras: Alcachofas, 2 a 2'80. Berza, 0'80 a 1'20. Cebollas, 0'15 a 0'50. Coliflor, 1 a 2. Espárragos, 1'75 a 2. Lechuga, 0'10 a 0'20. Limones, 0'20 a 0'60. Puerros, 0'80 a 1'60. Patatas, 0'30 a 0'35.

MERCADO DE GANADO
En el mercado de hoy, se han registrado precios elevados en el ganado vacuno.
En el de cerda cebado, se han pesado, cuarenta y tantos ejemplares buenos registrándose según el precio de tasa.
La cría también a precios altos, por un término medio de 110.
La asistencia de gente ha sido escasa.

Anuncios telegráficos
COMPRO máquinas de coser y escribir pagando altos precios. Casa Arregui, Postas, 32.

COMPRO: Armario nevera en buen estado y voltímetro para radio. Informes en esta Administración.

COLEGIO DE SORDOMUDOS
Matrícula e informes: Estación, 23, 2.º, Miranda de Ebro.

SEDE despacho salón, con dos dormitorios independientes, baño, teléfono y servicio.—Maquiel Iradier, 34, 2.º derecha.

VENDO "Citroen" cuatro cilindros, siete plazas, garantizado. Garaje Arrázola, Oñate (Guipúzcoa).

SE NECESITAN CHICOS mayores de catorce años para vender periódicos durante el día o solamente a la noche. En Librería Cervantes, Dato, 32.

PERDIDA de un reloj de sobapa rojo, desde los Arcos a Olaguibel. Plaza de España, 14, tercero, Grañiferán.

JOVEN de 16 años, se ofrece, buenas referencias. Informar en Postas, don Julio Salazar.

VACANTE DE PASTOR. Se halla vacante la ganadería del pueblo de Aberásturi; inútil presentarse sin buenas referencias.

Aviso importante

Se suplica a toda persona que cedió máquina de coser para los talleres de Intendencia se pase por el taller, Plaza de la Provincia n.º 2, presentando el correspondiente recibo, antes del día 15 de los corrientes.
Horas: de 9 a 13.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lunas.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1481
Venta de
Coñac Tradicionalista
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARZO

Navigando en la actualidad

De las solemnidades que la Iglesia Católica conmemora en días laborables, una de las más piadosas y fervorosamente concurridas es la de mañana: el Dolor de María.

Es como el comienzo de la Semana Mayor. A los septenarios y novenarios que la han precedido y al severo Stabat Mater, cantado esta tarde, siguen las que la Liturgia señala para el viernes anterior al de Semana Santa; y al llamamiento de las Juntas Directivas de las Compañías que bajo su advocación funcionan, acude el pueblo fiel, en número inabarcable, primero a las comuniones generales, luego a la misa mayor o función solemne, y, por último, a los actos vespertinos que adecuadamente preparan las ceremonias en que entraremos el domingo con el rezo de la Pasión y la bendición de palmas y ramos, para seguir, en penitencia y recogimiento, hasta que el sábado santo den el alegre toque de gloria las campanas y los sones que festejan la Resurrección.

NOTICIAS

COMEDOR POPULAR
Comida de mañana, viernes: Patatas en salsa verde con almejas y guisantes.

MATADEIRO MUNICIPAL
Datos facilitados por esta Dependencia, de las reses sacrificadas ayer y pesos de las mismas:

2 bueyes con 698 Kgs. 12 carneros con 112. 21 cerdos con 2.398. Derechos: 605,60. Derechos: pesetas 605,60.

Librería Linacero

Retratos del Generalísimo Franco
Legislación del Nuevo Estado. "Administración de Justicia", por don José Ponce de León. Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruño y F. T. D. Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios. Encargos de libros nacionales y extranjeros.
LIBRERIA LINACERO, Vitoria

La declaración del Episcopado austriaco recuerda el derecho de los católicos a pagar los principios cristianos en todos los aspectos humanos

En la Cámara belga se propone como urgente el reconocimiento de Franco

Roma, 6.—El diario órgano del Vaticano, "L'Osservatore Romano", publica bajo el título "Declaraciones del Episcopado austriaco" unas manifestaciones del cardenal arzobispo de Viena, monseñor Imtze, quien habló en nombre de todos los prelatos de Austria, diciendo, entre otras cosas:

"La solemne declaración de los obispos de Austria, de fecha 18 de marzo pasado, no ha querido expresar su consentimiento y su aprobación a nada que sea incompatible con las leyes divinas y leyes de libertad de los derechos de la Iglesia católica, y no debe ser interpretada por el Estado y

por el partido como ligando la conciencia de los fieles a nada que contra todo ello vaya.

Los obispos austriacos solicitan que no se efectúe ninguna modificación relacionada con la Iglesia sin previo acuerdo con la Santa Sede.

Solicitan también una reglamentación de la enseñanza y de la educación de la juventud, que ponga a salvo los derechos de los padres y los principios de la fe católica, pidiendo también que no se efectúe propaganda antireligiosa ni anti-ecclesiástica.

Debe ser igualmente autorizado—termina diciendo—el derecho de los católicos a propagar su fe y los principios cristianos

en todos los aspectos de la vida humana, mediante todos los medios de que dispongan."

Bruselas.—El jefe de la fracción católica del Senado, D'Aspremont, se ha dirigido al Gobierno solicitando que sea designado lo antes posible un representante belga cerca del Gobierno nacional de Burgos.

Bélgica.—ha dicho el señor D'Aspremont—posee en la España nacional intereses financieros y económicos que representan un valor de más de cuatro mil millones de francos, y por esta razón, entre otras, se hace necesaria la designación urgente de un agente oficial cerca del Generalísimo Franco.

Donación de sangre y "Servicio Social"

Entre los servicios más generosos de ayuda al combatiente que la abnegación femenina ha prestado en esta guerra, figura el de donación voluntaria de sangre para nuestros heridos.

Esta Delegación Nacional de Auxilio Social, dándose cuenta de lo meritorio de este hecho, ha acordado, oído el parecer de la Asesoría Médica y de conformidad con organismos oficiales encargados de dicha misión, que las donantes de sangre sean beneficiadas en el tiempo del "Servicio Social" y en la cuantía siguiente:

a) Mujeres que han sufrido una o varias extracciones de sangre con anterioridad al 11 de octubre de 1937. Serán

beneficiadas en tres meses, debiendo prestar otros tres.

b) Mujeres que antes del 1.º de Marzo de 1938 y con posterioridad al 11 de octubre de 1937 han sufrido alguna extracción. Serán beneficiadas con dos meses, debiendo prestar cuatro meses.

Los Departamentos Provinciales en cuya jurisdicción esté implantado el Servicio de Transfusión, harán publicar en la Prensa las anteriores disposiciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Jefe del Departamento Central de Organización del Servicio Social.

Saludo a Franco: Arriba España,

Hemos visitado el Instituto Geográfico Militar.

Todas las frases que de elogio formulemos sobre este servicio nunca estarán de más. Como una prueba de ello tenemos el magnífico mapa que han tenido la amabilidad de exponer en Casa de Olivares de la Calle Dato, para que todos los vitorianos podamos seguir con todo detalle el avance de nuestras tropas.

Cuando acompañado del capitán Massa, que amablemente me enseñaba todas las dependencias, llegamos delante de la incansable máquina que de día y noche no deja de reproducir los mapas del terreno rojo que las tropas del Generalísimo van conquistando palmo a palmo, cogió de la mesa el último ejemplar que la máquina acababa de depositar. Era el mapa de Lérida a Barcelona y instrándomelo me dijo: "Este no tiene colores ni diferencia de niveles como los otros". Y añadió: "Las tropas de Franco van más de prisa que nuestras máquinas". De esta forma el simpático Capitán quería disculparse de no poder hacer la labor en la forma que quisiera.

No tiene que entristecerse para nada el Capitán Alberto Massa, los vitorianos conocemos su insana labor y todos a uno nos ponemos en pie con el brazo extendido rindiéndole nuestro homenaje y dándole las más expresivas gracias.

Vitoria, 7 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.

Pozas tendrá que comparecer ante un tribunal rojo

Barcelona se ha quedado sin luz

Los dinamiteros en Aragón

París.—Se asegura que el general Pozas, abandonado y dejado a un lado recientemente por los fracasos en el frente de Cataluña, se verá precisado a comparecer ante un tribunal rojo que le juzgará.

Más refugiados a Francia

París.—La prensa francesa de estos días, comentando el caso que se le origina a Francia con la presencia de una gran cantidad de refugiados españoles llegados de los frentes de Aragón y Cataluña, dice que en las próximas jornadas ya no esperan los refugiados como hasta ahora, sino por miles.

Barcelona sin luz

París.—Según noticias que se reciben de la zona roja, y a consecuencia de las últimas victorias conseguidas por Franco, en las que las tropas nacionales se han apoderado de las principales centrales de Cataluña, la ciudad de Barcelona ha quedado privada de la luz eléctrica.

Chamberlain, a Roma

Londres.—El "Daily Mail", en un comentario sobre las relaciones italo-británicas, dice que probablemente Chamberlain será invitado a hacer una visita a Roma.

"Las tropas del general Franco van más de prisa que nuestras máquinas"

Hemos visitado el Instituto Geográfico Militar.

Todas las frases que de elogio formulemos sobre este servicio nunca estarán de más. Como una prueba de ello tenemos el magnífico mapa que han tenido la amabilidad de exponer en Casa de Olivares de la Calle Dato, para que todos los vitorianos podamos seguir con todo detalle el avance de nuestras tropas.

Cuando acompañado del capitán Massa, que amablemente me enseñaba todas las dependencias, llegamos delante de la incansable máquina que de día y noche no deja de reproducir los mapas del terreno rojo que las tropas del Generalísimo van conquistando palmo a palmo, cogió de la mesa el último ejemplar que la máquina acababa de depositar. Era el mapa de Lérida a Barcelona y instrándomelo me dijo: "Este no tiene colores ni diferencia de niveles como los otros". Y añadió: "Las tropas de Franco van más de prisa que nuestras máquinas". De esta forma el simpático Capitán quería disculparse de no poder hacer la labor en la forma que quisiera.

No tiene que entristecerse para nada el Capitán Alberto Massa, los vitorianos conocemos su insana labor y todos a uno nos ponemos en pie con el brazo extendido rindiéndole nuestro homenaje y dándole las más expresivas gracias.

Vitoria, 7 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.

PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
 Un mes ... Ptas. 2'50
 Un año ... " 30'00
EXTRANJERO: Un año ... " 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... " 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 7 de abril de 1938

TELEFONO, 12-28

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... " 0'10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Fuero del Trabajo

La elevación del nivel de vida del trabajador

Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que lo permita el superior interés de la nación. (Fuero del Trabajo, III, 3.º)

La huelga era el medio normal, aunque violento, de que se valían los obreros en tiempos del régimen liberal-capitalista para mejorar sus salarios y elevar sus condiciones de vida. Las Empresas rara vez accedían libremente a peticiones de mejoras de los obreros. Y el Estado se cruzaba de brazos, dejando que las partes se arreglasen, por procedimientos suaves o violentos, justos o injustos, en asunto tan capital para el interés de la sociedad y la nación.

El nuevo Estado interviene y obliga a la elevación "gradual e inflexible", sin violencias y con justicia, de la condición del trabajador.

El supremo interés de la nación, y no la codicia de obreros y empresas, ha de señalar el ritmo y la medida de la progresiva elevación de las clases trabajadoras.

"La cuantía del salario —dijo ya Pío XI en la encíclica Quadragesimo Anno— debe atemperarse al bien público económico".

J. de M.

Por los Ministerios

Se anuncia concurso para la provisión de Notarías vacantes

Las fiestas en las Audiencias y Juzgados

Los señores Clemente de Diego y Yanguas, Presidentes de las Secciones de Derecho Privado y Público

En el Ministerio de Educación Nacional, el titular del departamento se encontraba ausente de su despacho cuando los informadores acudieron esta mañana. Le esperaba una numerosa representación del SEM, que estos días celebra una Asamblea en Vitoria.

El Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, don José Penarín, recibió la visita del Director del Instituto de Ponferrada y de del catedrático del mismo, señor Hernández. También recibió la visita de la señorita Alonso, doctora en medicina.

En el Ministerio de Justicia, el Ministro y Subsecretario recibieron entre otras visitas la del Ayuntamiento de Villafranca de Navarra; don Eloy Montero, catedrático y miembro de la Comisión de Codificación y los señores Cortés y Ortigosa, Jefe del Servicio de Incautación y Jefe Provincial de F. E. T. en Navarra, respectivamente.

El señor Ministro firmará una orden por la que se nombra a los señores don Felipe Clemente de Diego y don José Yanguas Mesía, para las Presidencias de la Sección de Derecho Privado y de Derecho Público, respectivamente.

Con fecha de hoy, el Jefe del Servicio Nacional del Registro del Notariado, y de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio de Justicia de 23 de Marzo del año actual (Boletín del día 26), anuncia para su provisión interina, las Notarías siguientes:

De Primera clase:

Turno Primero

Palma (Sr. Massaner), Palma (Sr. Roselló), Santander (Sr. Benítez), Sama de Langreo, Sevilla (Sr. Pérez Jofre), Ceuta (señor García Pajares), Zamora (Sr. Pradas), Santa Cruz de Tenerife (Sr. Alvarez).

Turno Segundo

Santander (Sr. Romero), Bilbao (Sr. Sanz), Toledo (Sr. Soldevilla), Huelva (Sr. Martín Pastor), Teruel (Sr. Muñoz), Zaragoza (Sr. Taboada).

De Segunda clase:

Turno Primero

Castro-Urdiales, Almedralejo (Sr. Agudo), Talavera de la Reina (Sr. Muncharaz), Silleda, Alora, Tineo, Cangas del Narcea (Sr. L. Gallego), Marchena (Sr. Ortiz), Bujalance (Sr. Moreno), Infesto, Porcuna, Pola de Laviana, Montoro (Sr. Díaz), Sanlúcar de Barrameda (Sr. Iglesias), Pola de Lena, Santa Eugenia de Riveira.

Turno Segundo

Trujillo, Villalba (Sr. Roan), Loia (Sr. Beltrán), Motril (señor Gómez Acebo), Zalamea la Real, Bejer de la Frontera, Redondela, Montoro (Sr. Casanue-

va), Avilés (Sr. Morán), Palas de Rey.

De tercera clase:

Andraitx, Bemisalem, Selva, Villarcayo, Agreda, Castrogeriz, Ceniceros, Cervera del Río Alhama, Medinaceli, Melgar de Fernamental, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Torrecilla de Cameros, Espinosa de los Monteros, Cuzcurrita, Arnedo, Lerma (Sr. Santos), Lerma (Sr. Alonso), Molledo, Cabuérniga, Carranza, Orduña, Potes, Santillana, Ampuero, Renedo, San Vicente de Toranzo, Briviesca, Almedral, Arrovo del Puerco, Berlanga, Burguillos, Ceclavin, Guadalupe, Hornachos, Hoyos, Monesterio, Valdelacasa del Tajo, Valencia de las Torres, Villanueva del Fresno, Puente del Arzobispo, Puebla de Montalbán, Mérida, Navamorcuende, Puentes de García Rodríguez, Frial, Vimianzo (Sr. Osorio), Mondoñedo (Sr. de la Peña), Viana del Bollo, Alameda, Campillo, Cuevas Bajas, Gaucín, Pinos Puente, Teba, Torrox, Alhama de Granada, Boal, Grandas de Salime, Tevera, Burguete, Lodosa, Puente la Reina, Viana, Villabona, Villafranca de Navarra, Puebla de Guzmán, Aracena (señor Medina), Alcalá de los Gazules, Algodonales, Bollullos del Condado, Cabezas de San Juan, Castillo de las Guardas, Coria del Río, Cumbres Mayores, Doña Mencía, Escacena del Campo, Guadalcanal, Isla Cristina, Lepe, Santa Olalla de Cala, Ubrique, Villa del Río, Grazalema, Paradás, Herrera, Bornos, Alcajós, Ferosoles, Mayorga, Villaviciosa, Cebreros, El Espinar, Fontiveros, Rianza, San Martín de Valdeiglesias, Carabanchel Alto, Tiedra, Atienza, Cogolludo, Molina de Aragón, Atca, Albarracín, Belchite, Brea, Carriena, Berdún, La Almunia de Doña Godina, Ayerbe, Los Llanos, Durango, Espejo, Gibraleón, Lopera, Luque, Panes, Riveira, Rueda, Santibáñez de Vidriales, Escalona, Fuensalida, Madrigal de las Torres, Oropesa, Villaluenga, Pola de Allande.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes con los requisitos de la Orden mencionada, a esta Jefatura del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado, dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Damos a continuación copia del Decreto aprobado en el último Consejo referente a las fiestas en Audiencias y Juzgados:

El Decreto de 28 de octubre de 1931, hizo en su artículo primero una declaración sobre días inhábiles y feriados, derogatoria de los preceptos anteriores sobre la materia y entre ellos del artículo 889 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Inspirada tal norma en el espíritu laico y antirreligioso que ha caracterizado la obra legislativa de los últimos años anteriores al Glorioso Alzamiento Nacional, no puede subsistir e interpretando mejor los sentimientos tradicionales del pueblo español procede afirmar la vigencia del expresado precepto de la Ley Orgánica de la manera como ha de quedar redactado según se dispone en este Decreto.

En su virtud

DISPONGO:

Artículo único. — El artículo 889 de la Ley Orgánica del Poder Judicial quedará redactado en la siguiente forma:

"Los Tribunales y Juzgados vacarán:

- 1.º En los días de fiesta entera.
- 2.º En los Jueves y Viernes de la Semana Santa.
- 3.º En los días de Fiesta Nacional".

De usar un buen dentífrico a usar uno malo va la conservación de vuestros dientes.

Usad "PROFIDEN" y comparadlo con los demás.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Noticias de sociedad

Día de días

Mañana, viernes de Dolores, celebran su día las señoras doña Dolores Estarrona, viuda de Elorza; Pértiga, viuda de Irazu; Aehotegi, viuda de Basterra; Herrera de Saleta; Echeverría de Zumárraga; Irazu de Sanz; Aguirregavida, Gortázar, Guinea, viuda de Pulido, Lascruain de R. de Gauna, Ortiz de Landaluce; y señoritas de Jiménez, Landaburu, Uría, Unzu, Romero, Carcedo, Zumárraga, Marijuán, Saleta, Alti, Knor, Fiseer, Aldecoa, Luzuriaga, Antón, Larrauri, Piérola, Echeverría, Bustamante, Pérez de Arriueca, Díaz, Viteri, Hueto, Elizagárate, Pison y Villaverde.

A todas y a las no mencionadas, por olvido, nuestra cariñosa felicitación.

Viajeros ilustres

Esta tarde han estado en nuestra ciudad el Excmo. Cardenal de Toledo y el Excmo. Delegado Apostólico de Su Santidad.

Viajes

Se encuentra en Vitoria el nuevo matrimonio don Alvaro Domecq y doña María Pepa Romero, de Jerez de la Frontera.

—Ha salido para Montijo (Extremadura) la distinguida señora doña Maura Velasco, acompañada de su hijo.

—De Valladolid llegó anoche don Ramón Riestra, que pasará unos días en Vitoria en casa de sus próximos parientes los señores de Arrúe (don Luis).

—Se encuentra en Vitoria don Luis Riestra de A. Llamas.

—Llegó de Zaragoza el joven industrial don Enrique Antepárra.

—Saló para el mismo punto el comerciante aragonés don Raimundo Sanz.

—Ayer pasó unas horas entre nosotros el Vicario General de la Diócesis de Pamplona, doctor don Juan José Santander.

—Hemos saludado al alcalde de Bériz (Vizecaya), don Felipe Alberdi.

El Jefe de Prisiones en Vitoria

Se encuentra en nuestra ciudad el jefe nacional de Prisiones, coronel de Estado Mayor señor Velasco que, como se sabe, tiene su jefatura en el Ministerio de Justicia.

Aniversario

Al cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del malogrado don Mariano de Aréyaga y Gortázar, emparentado con distinguidas familias vitorianas, renovamos nuestro pésame.

Enfermos

Ha mejorado notablemente en la dolencia que le aqueja hace días la respetable anciana doña Petra Beltrán de Guevara.

Nos alegra mucho el poder dar esta noticia, ya que el próximo

Se pone en conocimiento de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión de Requisa de Chatarra están en la calle Ortiz de Zárate número 3, cuarto, centro.

La Comisión.

día de San Pedro cumplirá 100 años tan benemérita señora y sus muchas y buenas amistades quieren rendirle un homenaje con motivo tan solemne y extraordinario.

Registro Civil

Datos facilitados en el día de hoy por este Centro:

Nacimientos: Antonia e Irene Ruiz de Mendaróqueta y Pecina (gemelas), hijas de Teodoro y de

María Salomé, Pintorería, 46, segundo.

María Ramos Zabaleta y Armentia, hija de Sotero y de Mercedes, pueblo de Armentia, 30.

Defunciones: Paula Perea y Larrea, de 73 años, viuda, Siervas de Jesús, 24.

Manuel Miguez Carrión, de 24 años, soltero, Hospital Samaritano.

Bernardino Piedrafita y Lasaosa, de 83 años, viudo, Asilo Provincial.

Orden de la Jefatura Nacional del Movimiento

Con objeto de evitar incidentes, consciente o inconscientemente provocados, pero que en todo caso pueden perturbar la buena armonía de la retaguardia, se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que los únicos gritos que deben darse en concentraciones, manifestaciones, desfiles, etcétera, son éstos: "FRANCO, FRANCO, FRANCO", "ARRIBA ESPAÑA", "VIVA ESPAÑA" y "ESPAÑA UNA, GRANDE Y LIBRE". Cualesquiera otros —en relación con el Movimiento— serán considerados como lanzados con propósito de perturbación y adecuadamente sancionados por las autoridades del partido y del Estado.

Lo que pongo en conocimiento de todas las Jeraquías del Movimiento para general y estricto cumplimiento. Vitoria, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Secretario Provincial, RAMON CASTAÑO ALONSO. V.º B.º.—El Jefe Provincial, JOSE MARIA DE ELIZAGARATE.

Importante donativo de la Sociedad Electra Vasco-Alavesa de Laguardia

Varias sanciones a alcaldes remisos en el cumplimiento de órdenes.—La conducta censurable de un maestro

La Sociedad Electra Vasco Alavesa domiciliada en Laguardia ha entregado al señor Gobernador 4.000 pesetas, la mitad para la suscripción de poblaciones a liberar, y el resto para las atenciones que el Gobierno Civil estime más perentorias y de importancia.

Esta entidad no es la primera vez que contribuye con sus donativos, pues ya en anteriores ocasiones lo ha hecho, con generosidad y largueza.

Ha recibido el señor Esparza un Besalamano del Presidente de la Asociación de Maestros Católicos de Alava, invitándole al Cursillo que ha de tener lugar la semana próxima en Vitoria.

En este cursillo, como es sabido, dirigirán la palabra el último día el señor Esparza y el Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo.

El coronel Secretario Militar y particular de S. E. el Generalísimo ha enviado al Gobernador un atento oficio en el que le agradece la felicitación enviada al Caudillo con motivo de la toma de Lérida, al tiempo que le envía un saludo afectuoso, extensivo a toda la provincia.

Ha sancionado el señor Espar-

za al vecino de Izarra, José María Belandía, por ser moroso en la contribución del Plato Unico.

También ha denunciado al Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, la arbitrariedad partidista y nociva del maestro de la escuela de Bernedo en el uso de las banderas.

Esto es doblemente censurable —dijo el señor Esparza— por tratarse de un maestro en el que

la España de Franco confía la educación y cuidado de sus niños.

Ha multado con 25 pesetas a todos los alcaldes que no han cumplido una circular dada sobre estadística, y les ha comunicado que está dispuesto a imponerles sanciones más severas si en término de ocho días no cumplen lo dispuesto.

Inglaterra llama la atención a Francia sobre la reintegración de los refugiados rojos a la zona no liberada

París.—Llamó extraordinariamente la atención que el ministro del Interior diese orden de suspender el envío a la España roja de los milicianos refugiados en Francia huyendo de las tropas del General Franco.

La orden de la suspensión del viaje llegó cuando ya estaban preparados los coches en la estación para el traslado de los milicianos a disposición de los jefes marxistas españoles.

Más tarde cesó la sorpresa al saber que Lord Plymouth, encargado británico en el Comité de No Intervención, habla enviado un aviso terminante al Gobierno francés sobre estos envíos de milicianos, considerándolos como vulneradores del convenio de no intervenir en España.

En el Hogar del Herido

Es extraordinaria la animación que diariamente reina en los hermosos y cómodos salones del "Hogar del Herido" (calle de Dato).

Pasan de 300 los heridos que todas las tardes desfilan por dicho Centro, en donde se les obsesquian espléndidamente y atiende con solícitud.

El día pasado, terminados los actos de la manifestación con ocasión de la liberación de Lérida, visitó detenidamente el "Hogar del Herido" el Excmo. señor Gobernador militar, don Vicente Abreu, acompañado del Sr. Alcalde y presidente del "Hogar", don Rafael Santaolalla.

El señor Gobernador militar dirigió afectuosas frases de saludo a los heridos allí presentes y después siguió conversando cariñosamente con todos en los distintos grupos en que estaban reunidos, despidiendo a ambas autoridades con fuertes aplausos y vítores patrióticos.



ULTIMA HORA MINISTERIAL

Se restablecen las vacaciones de Semana Santa y Pascua en las escuelas

El ministro ha firmado hoy el siguiente Decreto:

Itmo. Sr.: El Decreto número 248 del Gobierno del Estado de 22 de marzo de 1937, interpretando el espíritu tradicional del pueblo español, restableció el costumbre de considerar feriados los días más señalados de la Semana Santa, a fin de que nada impida conmemorar con verdadero espíritu los Misterios de la Redención.

Ha sido, además, costumbre consagrada por la legislación escolar que las escuelas vayan, durante esos días, aún con más amplitud de lo que con carácter general previene el citado Decreto; y consecuentemente con el criterio expresado, vengo en disponer:

Primero.—Se restablece en todas las escuelas primarias la vacación de Semana Santa y Pascua de Resurrección, que comprenderá desde el lunes de la Semana Santa hasta el martes de la siguiente, ambos inclusive.

Segundo.—Durante los días de vacación podrán ausentarse los maestros del lugar de su residencia, cumpliendo los requisitos legales y notificando al Consejo Local de Primera Enseñanza la fecha de su salida, el sitio donde hayan de residir durante la ausencia y el día de regreso.

Dios guarde a V. I. muchos años

Vitoria, 7 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El ministro de Educación Nacional. Firmado, Pedro Sáinz Rodríguez.

Itmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

El S. E. M. visitó al ministro

Con motivo de la Tercera Asamblea del Sindicato Español del Magisterio celebrada en esta ciudad, el Delegado Nacional del S. E. M., y los territoriales y provinciales de la España liberada, han visitado al Excmo. señor Ministro de Educación Nacional, Itmo. señor Subsecretario y al Itmo. señor Jefe del Servicio

Relación de los telegramas que se hallan en depósito en este Centro, por desconocerse a los destinatarios:

De Frenegat para Rafael Gaitano, Hospital Mercantil.

De Zaragoza para sarriena Juan Gutiérrez Herranz.

De San Sebastián para Ochoalaza.

Vitoria, 7 de abril de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe del Servicio.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

El día en F. E. T.

En la Jefatura de F. E. T. y de las JONS se reunieron los representantes de los pueblos de Alecha, Apellániz, Arlucea, Atauri, Azáqueta, Berroci, Cienjano, Cores, Ibasate, Igoroin, Izarza, Musitu, Maestu, Marquéniz, Leorza, Virgala Mayor y Menor, Oquina, Urarte y Arenaza para tratar de asuntos de la fusión de Ayuntamientos de Alava.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Día semanal de Rogativas por España

Mañana viernes, día 8, a las siete desde la parroquia de San Miguel a la de San Pedro, ante el altar de la Virgen del Pilar.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES